

MEMORIA 2019



Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta // II Región // Chile

INDICE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD.....	3
A. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD.....	3
B. DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	3
C. DIRECCIONES.....	3
2. PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD.....	4
A. LISTA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	4
B. SOCIEDADES O PERSONAS NATURALES QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIEDAD:	4
1.- APORT S.A.....	4
C. CAMBIOS ACCIONARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2019	4
3. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL:	5
A. ORGANIGRAMA.....	5
B. ADMINISTRACIÓN SUPERIOR:	6
4. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD	6
A. INFORMACIÓN HISTORICA DE LA ENTIDAD:.....	6
B. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD:.....	7
5. FACTORES DE RIESGO:	7
6. INFORMACIÓN SOBRE FILIALES E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES:	8
A. SEGUROS	8
B. CONTRATOS.....	8
C. POLITICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	8
D. INFORME DEL DIRECTORIO	8
E. RESULTADOS	8
7. UTILIDAD DISTRIBUIBLE.....	8
8. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS ESENCIALES	9
9. INFORMES FINANCIEROS:	10
10. ANALISIS RAZONADO:.....	10
11. REMUNERACIÓN AL DIRECTORIO Y/O ADMINISTRADORES:	12
12. SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIÓN DE ACCIONISTAS:	12
13. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	12

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

A. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social	SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.
Rol Único Tributario	76.179.538-4
Domicilio Legal	Av. Vitacura N° 2736, oficina 2101, Las Condes, Santiago.
Tipo de Sociedad	Sociedad Anónima Cerrada, inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 261.
Gerente General	Sr. Felipe Andrés Fraser González
Gerente de Operaciones	Sr. Lino Iturra Benavides
Asesoría Legal	Jose Bernales Undurraga
Audidores Externos	EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA

B. DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 01 de Diciembre de 2011, otorgada ante la Notaría de Santiago de doña María Angélica Zagal Cisternas, inscribiéndose un extracto de la misma en el Registro de Comercio de Santiago, a fojas 71.942, número 52.595 del año 2011, y publicado en el Diario Oficial con fecha 03 de Diciembre de 2011.

C. DIRECCIONES

Domicilio:

Vitacura 2736, Oficina 2101, Las Condes,
Santiago.

Fono (562) 2362 9840

Fax (562) 2362 9680

www.aeropuertoantofagasta.cl.

Aeropuerto Cerro Moreno S/N, Antofagasta

Fono (5655) 2254998

Email liturra@aport.cl

2. PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

A. LISTA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.

Accionista	RUT	%
APORT S.A.	96.972.810-9	99,99
APORT Operaciones S.A.	77.073.480-8	0,01
Total		100,0

B. SOCIEDADES O PERSONAS NATURALES QUE SE RELACIONAN CON LA SOCIEDAD:

A continuación, se detalla los accionistas, de cada una de las sociedades, integrantes de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.

1.- APORT S.A.

Su composición accionaria es la siguiente. Se hace presente que no existen acuerdos de actuación conjunta

Accionistas	RUT	%
1.A.- Zurich Airport International AG	59.112.360-2	99,99995
1.B.- Flughafen Zurich AG	N/A	0,00005

Nota 1: Zurich Airport International A.G. sociedad constituida en Suiza conforme a las normas de dicho país.

Nota 2: Flughafen Zurich A.G. sociedad constituida en Suiza conforme a las normas de dicho país.

2.- APORT Operaciones S.A.

Su composición accionaria es la siguiente. Se hace presente que no existen acuerdos de actuación conjunta

Accionistas	RUT	%
2.A.- APORT S.A.	96.972.810-9	99
2.B.- Holding IDC S.A.	76.020.293-2	1

C. CAMBIOS ACCIONARIOS OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2019

Durante el ejercicio 2019, hubo un cambio de accionista con motivo de la fusión por incorporación de APORT Chile S.A., accionista de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A., con la sociedad APORT S.A., incorporándose al patrimonio de ésta última la totalidad de las acciones de la Sociedad Concesionaria que eran de propiedad de APORT Chile S.A. El referido cambio accionario fue informado como hecho esencial con fecha 30 de abril de 2019.

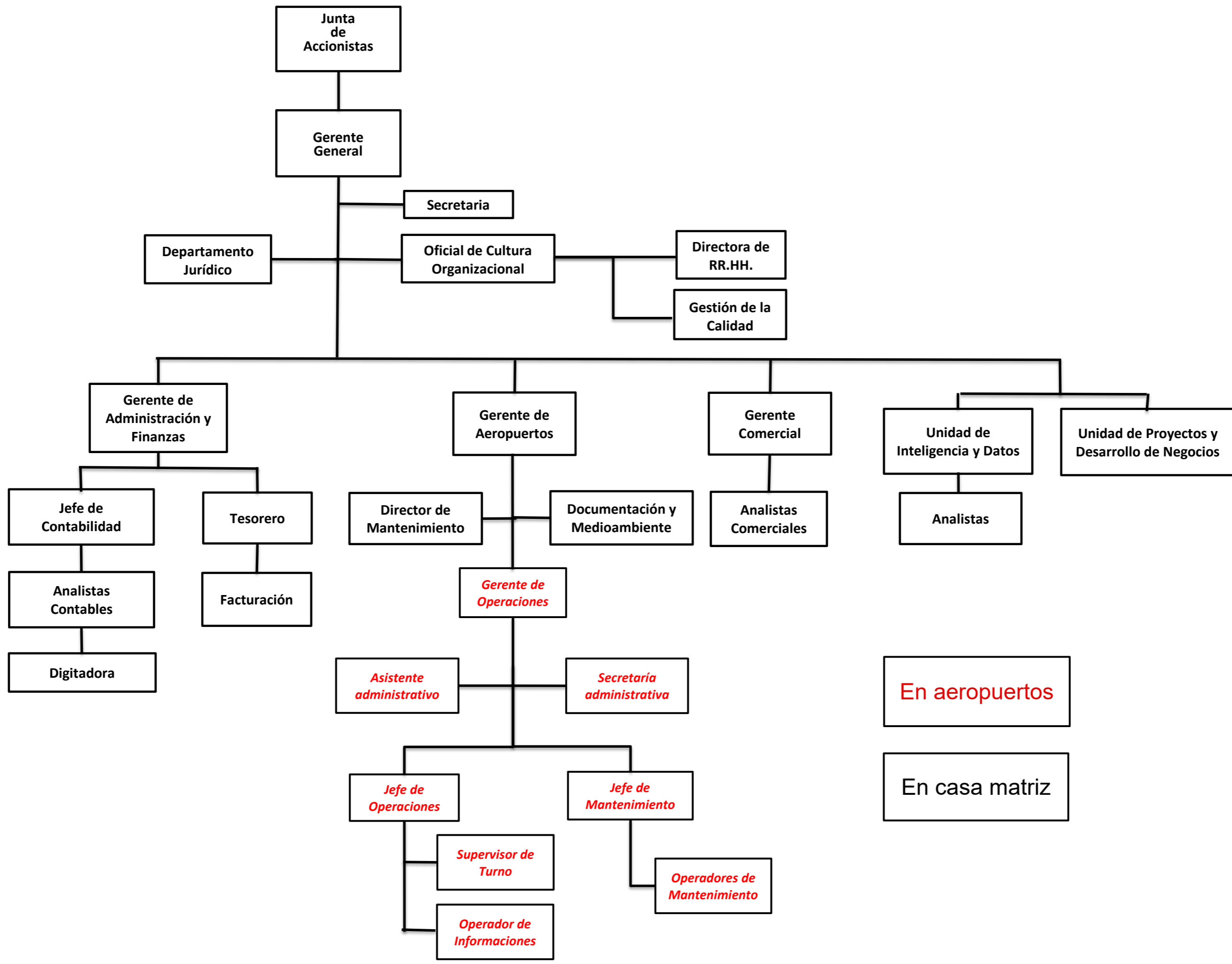
3. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL:

La Administración Operacional se desarrolla a través de un contrato de “Operación y Mantenimiento” suscrito con la empresa “APORT Operaciones S.A.”, por un valor de 3.062 UF mensuales más IVA por administración de la operación de la concesión. Como consecuencia de lo anterior, la sociedad APORT Operaciones S.A., proporciona el personal y labores correspondientes a la Gerencia General, Operación y Administración.

Adicionalmente, APORT Operaciones S.A., durante el año 2019, prestó el servicio adicional de Administración y Control de obras a ejecutar por la DAP por 150 Unidades de Fomento mensuales. APORT Operaciones S.A., durante el año 2019, facturó el premio por superar el EBIDTA 2018 establecido en el “Contrato de Operación y Mantenimiento”, equivalente a 3,805.91 Unidades de Fomento.

Sin perjuicio de lo anterior, en los cuadros siguientes se muestra la descripción de la organización de la sociedad, como también la individualización de los miembros del Directorio -nombre, apellido, Rut, profesión; del Gerente General y de sus principales ejecutivos.

A. ORGANIGRAMA



B. ADMINISTRACIÓN SUPERIOR:

DIRECTORES TITULARES

NOMBRE	RUT	PROFESIÓN
Stefan Conrad (Suizo)	E-0	Piloto Comercial
Johann Gigl (alemán)	E-0	Ingeniero
Alejandro Álvarez Aravena	6.385.995-8	Abogado
Lukas Brosi	E-0	Ingeniero
José Bernales Undurraga	8.899.723-9	Abogado

DIRECTORES SUPLENTE

NOMBRE	RUT	PROFESIÓN
Angelika Lins	E-0	Abogado
Mauricio Castillo Salinas	12.693.743-7	Contado Auditor
Álvaro Covarrubias	7.938.184-5	Ingeniero Civil
Omar Becerra Mella	6.789.875-3	Adm. De Aeropuertos
Lucas Bieri	E-0	Ingeniero

ADMINISTRACIÓN A NIVEL GERENCIAL

CARGO	NOMBRE	PROFESIÓN
Gerente General	Felipe Andrés Fraser Gonzalez	Arquitecto
Gerente de Administración	Mauricio Castillo Salinas	Contador Auditor
Gerente de Operaciones	Lino Iturra Benavides	Ingeniero Civil Industrial

C.- PERSONAL

Número de trabajadores de la sociedad APORT Operaciones S.A.

	Número
Trabajadores	32
Técnicos	12
Ejecutivos	1

4. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

A. INFORMACIÓN HISTORICA DE LA ENTIDAD:

La "Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.", se constituyó por escritura pública de fecha 01 de diciembre del año 2011, ante la Notaría de Santiago de doña María Angélica Zagal Cisternas y se inscribió en Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 27.942, número 52.596 del mismo año; siendo publicado su extracto en el Diario Oficial con fecha 03 de diciembre del 2011. Su giro es exclusivo y se constituyó producto de la adjudicación de la relicitación de la concesión del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta. En consecuencia, la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A., es una empresa concesionaria que se adjudicó el proyecto que consiste principalmente, en la remodelación y ampliación del Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional. La concesión incluye el mantenimiento de todas las obras preexistentes y nuevas que debe ejecutar el concesionario, así como la conservación y mantención de la infraestructura horizontal asociada al área de movimiento de aviones del aeropuerto. La adjudicación de la concesión fue con fecha 14 de octubre del 2011, mediante Decreto N° 317 del Ministerio de Obras Públicas y se publicó en el Diario Oficial con fecha 23 de noviembre del 2011. Su capital suscrito es de \$ 3.600.000.000 dividido en 10.000 acciones, nominativas, sin valor nominal, todas de una misma serie y de igual valor.

Esta concesión inició sus actividades con fecha 15 de diciembre del año 2011, fecha en la cual el Ministerio de Obras Públicas otorgó la puesta en servicio provisoria de la Fase1 de la concesión. A

partir es esa fecha, la Sociedad ha operado todos aquellos servicios, tanto aeronáuticos como no aeronáuticos, que se establecen en las Bases de Licitación, procurando en todo momento el cumplimiento de las mismas.

El Aeropuerto Cerro Moreno, cuyo código OACI es SCFA y su código IATA es ANF, está ubicado a 35km al NORTE de la ciudad de Antofagasta, Segunda Región de Antofagasta.

Esta concesión tiene un plazo variable, dependiendo del momento en que se complete la cantidad de ingresos en valor presente, por concepto de tasa de embarque, que la Sociedad Concesionaria solicitó en la propuesta que se adjudicó esta concesión. Por ende, la concesión se extinguirá el mes "m" en que se cumpla la siguiente relación, con plazo máximo de 15 años.

$VPI\ m = ITC = UF\ 284.777.-$

Donde,

VPI m: Valor Presente de los Ingresos de la Sociedad Concesionaria (Ingresos por concepto de tarifa por pasajeros embarcados en UF), calculado en el mes "m" de concesión, contando desde el inicio de la concesión (15 de diciembre de 2011) establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación (el mes donde se inicia la concesión es $m=1$), y actualizado al mes anterior al de la puesta en servicio provisoria de las instalaciones existentes o Fase 1, señalada en el artículo 1.9.7 letra a) de las bases de licitación; (calculado de VPI m según punto 1.7.6.1 de las Bases de Licitación).

ITC: Corresponde al monto solicitado por el licitante o grupo licitante adjudicatario en su Oferta Económica, por concepto de ingresos totales por tasa de embarque de la Concesión, según el artículo 3.1.1 de las Bases de Licitación.

B. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD:

De acuerdo con el contrato de concesión de obra pública suscrito con el Estado de Chile y lo establecido en las bases de licitación de la referida concesión que forman parte del referido contrato, la sociedad concesionaria tiene establecido claramente el alcance de los negocios que puede desarrollar, siendo estos clasificados como servicios comerciales aeronáuticos y no aeronáuticos.

Los servicios comerciales aeronáuticos son: A) El sistema de embarque y desembarque, el cual se refiere al pago, por parte de las líneas aéreas a la Concesionaria, por uso de puentes de embarque, uso de energía eléctrica para el avión estacionado y uso de vehículos terrestres para embarque y desembarque de pasajeros. B) La explotación de las Áreas para Servicios en Plataforma y C) La explotación de Servicios Aeronáuticos en General.

Los servicios comerciales no aeronáuticos son: A) Servicio de alimentación y bebidas. B) Áreas para locales comerciales. C) Servicio de rent a car. D) Áreas para servicios de comunicaciones. E) Estacionamientos públicos. F) Counters para Compañías Aéreas. G) Oficinas de apoyo a Counters para Compañías Aéreas. G) Áreas para cajeros automáticos. H) Salón VIP. I) Servicios de transporte de pasajeros. J) Áreas para Publicidad y Propaganda. K) Servicio de Gestión del Terminal de Carga. L) Otros.

Todos los servicios señalados en el párrafo anterior son de uso y goce exclusivo de la Concesionaria y son prestados por la misma en forma directa, o a través de subconcesionarios, no utilizando sociedades filiales o coligadas en la prestación de los mismos.

5. FACTORES DE RIESGO:

5.1. Riesgo por tasa de interés: Este es un riesgo poco relevante para la sociedad, debido a que el 100% del financiamiento de la construcción está indexado a una tasa fija.

5.2. Riesgo por Tipo de Cambio: Este no es un riesgo relevante para la sociedad, porque no tiene compromisos financieros u operacionales en moneda extranjera.

5.3. Precio de Commodities: Dado el giro del negocio, no existen riesgos por variaciones de precios de éstos.

5.4. Riesgo por Demanda: El principal mercado del Aeropuerto de Antofagasta son los pasajeros embarcados que se trasladan a regiones con pocas alternativas de transporte, por lo que los servicios alternativos de transporte no presentan una amenaza significativa. La duración de la concesión del Aeropuerto de Antofagasta tiene un plazo variable, dado por la obtención del ITC Ingreso Total de Concesión ofertado o por el plazo máximo de 15 años, lo que ocurra primero. El riesgo de demanda se traduce en el riesgo de término de la concesión sin haber alcanzado un Valor Presente de Ingresos VPI mayor o igual al ITC ofertado, ya que en este caso el MOP no hace compensación alguna.

6. INFORMACIÓN SOBRE FILIALES E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES:

Sociedad Concesión Aeropuerto de Antofagasta S.A. no tiene filiales, por ser una sociedad anónima de giro único y exclusivo, según lo establecen las Bases de Licitación. -

A. SEGUROS

Cumpliendo con lo establecido en el contrato de Concesión, la sociedad concesionaria mantiene vigente sendos seguros para cubrir riesgos catastróficos, así como de responsabilidad civil.

B. CONTRATOS

Adicionalmente al contrato de "Operación y Mantenimiento" señalado en el punto N° 3, la Sociedad Concesionaria mantiene vigente sendos contratos con cada uno de los subconcesionarios (restaurantes, locales comerciales, publicidad, etc.) así como con las empresas prestadoras de servicios de aseo, etc.

C. POLITICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Sociedad Concesionaria celebró, con fecha 21 de junio del 2012, un contrato de financiamiento con el Banco Estado de Chile, para el financiamiento de la inversión, el cual en definitiva se consolidó por la suma de 610.000 Unidades de Fomento, habiéndose redenominado a pesos chilenos a M\$14.682.319 con una tasa de interés fija de 6,174% anual, pagadero en 16 cuotas semestrales y sucesivas, que vencerán los días 20 de junio y 20 de diciembre de cada año. La Sociedad Concesionaria ha pagado la totalidad de las cuotas del referido financiamiento devengadas hasta la fecha.

Por otro lado, la política de inversión de los excedentes de caja debe observar las disposiciones dispuestas en las Bases de Licitación de la Concesión, y lo pactado en el referido contrato de financiamiento.

D. INFORME DEL DIRECTORIO

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales, el Directorio somete a la consideración de los Accionistas la presente Memoria, el Balance General y las Cuentas de Resultados de las operaciones del ejercicio entre el 01 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019. Se incluye la opinión sobre los estados financieros emitida por los auditores independientes, EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA, con todas sus notas en consideración a que el informe señalado es emitido bajo las Normas IFRS.

E. RESULTADOS

La utilidad neta del ejercicio 2019 fue de M\$ 412.830.-

7. UTILIDAD DISTRIBUIBLE

La utilidad del ejercicio 2019 fue de M\$ 412.830.-

Detalle	Monto M\$	%
Resultado del ejercicio	412.830	100
Resultados acumulados	(874.171)	100

Utilidad distribuible - 100

El Directorio propone no distribuir dividendos por no existir utilidades susceptibles a ser distribuidas.

De acuerdo con el Art. N° 10 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el capital de la Sociedad se entenderá modificado de pleno derecho, al aprobar la Junta de Accionistas el Balance General del Ejercicio. De esta manera, el patrimonio de la Sociedad quedara en M\$ 3.138.658.

Aprobada la distribución de utilidades, el capital y fondos de reservas de la Sociedad quedan como sigue:

Capital suscrito y pagado dividido en 10.000 acciones	M\$ 3.600.000
Utilidad acumulada	M\$ (461.342)
Patrimonio Total	M\$ 2.725.829

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

De conformidad con el artículo 79 de la Ley 18.046 debe distribuirse anualmente, como dividendo en dinero a sus accionistas a prorrata del número de sus acciones, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo unánime adoptado por la unanimidad de la Junta de Accionistas respectiva.

La política de dividendos que propone el Directorio para el año 2019 consiste en dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.046, pudiendo otorgarse dividendos provisorios teniendo en consideración las utilidades proyectadas para el ejercicio y las condiciones del contrato de financiamiento celebrado con el Banco del Estado de Chile.

Pago de Dividendos

Los dividendos pagados al 31 de diciembre del año 2019 por la Sociedad Concesionaria Aeropuerto Antofagasta S.A. son los que a continuación se indican:

Utilidad Año	Dividendo N°	Pago por Acción (\$)	Número de Acciones	Total (\$)	Fecha de Pago
2012	1	982.314	9.990	982.314.000	Nov/12
2012	1	983	10	983.000	Nov/12
2012	2	194.249,54	9.990	192.307.053	Abr/13
2012	2	194.249,54	10	1.942.495,4	Abr/13
2013	3	62.245,3542	9.990	621.831.088,45	Abr/13
2013	3	62.245,3542	10	622.453,54	Abr/13

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Durante el año 2019 no se pagaron remuneraciones a Directores.

8. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS ESENCIALES

Se hace presente que durante el año 2019 hubo los siguientes hechos esenciales de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A., que informar a la CMF:

1.- Por sesión extraordinaria de directorio de fecha 10 de abril de 2019, se acordó designar como nuevo Gerente de Operaciones de la compañía a don Obdulio Lino Iturra Benavides, quien comenzó sus funciones el mismo día de su designación, lo cual fue debidamente informado con fecha 11 de abril de 2019.

2.- Los Estados financieros e Informe de los auditores Externos correspondientes al 31 de diciembre de 2018 fueron publicados en el diario El Mostrador Electrónico el día 12 de abril de 2019, lo cual fue debidamente informado con fecha 12 de abril de 2019.

3.- Con fecha 15 abril se informa de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del directorio para la citación a la junta de accionistas del día 30 de abril de 2019. Con fecha 12,13 y 14 de abril se realizaron las citas a Junta Ordinaria de accionistas, publicadas en el diario El Mostrador electrónico.

4.- El 30 de abril de 2019, se informa de cambio de composición accionaria de la Sociedad por la fusión de APORT Chile S.A. y APORT S.A.

5.- Con fecha 06 de mayo de 2019 se informa junta ordinaria de accionista, los temas que se trataron y aprobaron.

6.- Con fecha 06 de mayo de 2019, se comunicó como Hecho Esencial que, con fecha 30 de abril de 2019, en Junta Ordinaria de Accionistas, se procedió al nombramiento de los nuevos Directores Titulares y Suplentes del Directorio.

EL DIRECTORIO

9. INFORMES FINANCIEROS:

Se adjunta a la presente, como Anexo 1 de la Memoria los Estados Financieros correspondientes al año 2019 debidamente auditados por la empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA, junto con sus notas explicativas.

10. ANALISIS RAZONADO:

LIQUIDEZ

1. Liquidez Corriente: Definida como la razón de activo corriente a pasivo corriente, presenta un índice al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de 0,44 y 0,29 respectivamente, el aumento de este índice se generó básicamente por la disminución de los pasivos, además de un aumento en menor medida de los activos, principalmente dado por el desplazamiento al pasivo no corriente de las cuentas por pagar empresas relacionadas.

2. Razón Ácida: Definida como la razón de fondos disponibles a pasivo corriente, presenta un índice al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de 0,31 y 0,21 respectivamente el aumento de este índice se generó básicamente por la disminución de los pasivos, además de un aumento en menor medida de los activos, principalmente dado por el desplazamiento al pasivo no corriente de las cuentas por pagar empresas relacionadas.

ENDEUDAMIENTO

1. Razón de endeudamiento: Definida como total de pasivo exigible a patrimonio presenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 un índice de 3,41 y 5,33 respectivamente; la variación se debe principalmente a la importante utilidad del ejercicio que generaran un aumento en el patrimonio y a la disminución del pasivo exigible por el pago de 2 cuotas del financiamiento de la obra.

2. El ítem de cobertura gastos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de 1,10 y 0,39 respectivamente, el aumento se debe al alza importante en el resultado operacional y en menor medida a la baja de los gastos financieros.

ACTIVIDAD

1. El total de activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de M\$ 15.572.564 y M\$ 17.252.460 respectivamente, de los cuales M\$ 11.485.353 y M\$ 13.379.349 respectivamente, corresponden a intangible de concesión, la disminución de los activos se debe principalmente a que la sociedad

concesionaria se encuentra en etapa de explotación, por lo que está amortizando el intangible en cada ejercicio.

RESULTADOS

1. La ganancia bruta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de M\$ 1.857.473 y M\$ 907.664 respectivamente, el aumento se produce debido a que los ingresos aumentaron en un 28% y atenuado por el aumento en menor medida de los costos en un 3%.
2. Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron de M\$ 978.822 y M\$ 829.724 respectivamente, la disminución de este gasto se debe a la baja del capital adeudado del financiamiento de la obra, por el pago de las cuotas del año 2019.
3. El Valor R.A.I.I.D.A.I.E al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de M\$ 2.985.197 y M\$ 2.157.062, su aumento se debe principalmente al aumento de los ingresos.
4. El resultado después de impuestos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de M\$ 412.830 y M\$(99.057), respectivamente; el resultado aumento fuertemente debido principalmente al aumento de los ingresos operacionales.

RENTABILIDAD

1. Rentabilidad del Patrimonio: Al 31 de diciembre de 2019 fue de 0,14 y en 2018 fue negativa (Utilidad del período a Patrimonio Promedio).
2. Rentabilidad del Activo: Al 31 de diciembre de 2019 fue de 0,03 y en 2018 fue negativa (Utilidad del período al 31 de diciembre a activos promedios).
3. Utilidad por acción: La utilidad por acción al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de M\$ 41,28 y M\$(9,91) respectivamente.
4. Competencia: La sociedad no enfrenta competencia directa debido a su naturaleza.
5. Análisis de los principales flujos: Los flujos operacionales están compuestos por los ingresos de Pasajeros Embarcados, Subconcesiones, Ingresos Aeronáuticos como sigue:

Se reconocen ingresos por Pasajeros Embarcados Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por M\$1.212.187 y M\$1.125.392 respectivamente, por Subconcesiones por M\$3.407.066 y M\$2.448.868 respectivamente y por Ingresos Aeronáuticos por M\$164.410 y M\$163.612 respectivamente.

ANALISIS DE RIESGO DE MERCADO

1. Riesgo por tasa de interés: Este es un riesgo poco relevante para la sociedad, debido a que el 100% del financiamiento de la construcción está indexado a una tasa fija.
2. Riesgo por Tipo de Cambio: Este no es un riesgo relevante para la sociedad, porque no tiene compromisos financieros en moneda extranjera.
3. Precio de Commodities: Dado el giro del negocio, no existen riesgos por variaciones de precios de éstos.
4. Riesgo por Demanda: El principal mercado del Aeropuerto de Antofagasta son los pasajeros embarcados que se trasladan a regiones con pocas alternativas de transporte, por

lo que los servicios alternativos de transporte no presentan una amenaza significativa. La duración de la concesión del Aeropuerto de Antofagasta tiene un plazo variable, dado por la obtención del ITC Ingreso Total de Concesión ofertado o por el plazo máximo de 15 años, lo que ocurra primero. El riesgo de demanda se traduce en el riesgo de término de la concesión sin haber alcanzado un Valor Presente de Ingresos VPI mayor o igual al ITC ofertado, ya que en este caso el MOP no hace compensación alguna.

11. REMUNERACIÓN AL DIRECTORIO Y/O ADMINISTRADORES:

Durante el año 2019 no se pagaron remuneraciones a Directores.

- 1) No existen gastos en asesoría al Directorio;
- 2) No existen planes de incentivos y
- 3) No existen indemnizaciones por años de servicios percibidas por gerentes o ejecutivos principales.

12. SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIÓN DE ACCIONISTAS:

Los accionistas de la sociedad que poseen o representen el 10% de las acciones emitidas con derecho a voto, no han solicitado incorporar una síntesis de comentarios y proposiciones relativas a la marcha de los negocios sociales, por ese motivo no se incluyeron en la Memoria Anual. Sin perjuicio de lo anterior, nos permitimos indicar que los accionistas, durante el ejercicio del año 2019, se pronunciaron sobre las materias propias de las Juntas de Accionistas celebradas durante el año.

13. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los abajo firmantes se declaran responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en la presente memoria anual de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. año 2019.

Nombre	Cargo	Rut	Firma
Omar Becerra Mella	Director Suplente	6.789.875-3	
José Bernales	Director Titular	8.899.723-9	
Álvaro Covarrubias	Director Suplente	7.938.184-5	
Felipe Fraser Gonzalez	Gerente General	8.016.879-9	

ANEXO

ESTADOS FINANCIEROS 2019

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

SANTIAGO, CHILE

31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Estados Financieros

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.**

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2019 y 2018*

SOCIEDAD CONCESIONARIA
AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018
y por los años terminados en esas fechas

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos, Informe de otros auditores sobre los estados financieros 2018

Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 28 de marzo de 2019.



Héctor Delgado Ñ.
EY Audit SpA

Santiago, 27 de marzo de 2020

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

Estados Financieros

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.**

31 de diciembre de 2019 y 2018

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Activos	Notas	2019	2018
		M\$	M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	7	669.416	610.944
Otros activos financieros	8(a)	289.574	327.952
Otros activos no financieros	9	153.227	61.649
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	442.195	416.241
Total activos corrientes		<u>1.554.412</u>	<u>1.416.786</u>
Activos no corrientes:			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	11.485.353	13.379.349
Propiedades, plantas y equipos	12	40.816	35.898
Activos por impuestos diferidos	13(b)	508.738	493.863
Otros activos financieros	8(b)	1.983.245	1.926.564
Total activos no corrientes		<u>14.018.152</u>	<u>15.835.674</u>
Total activos		<u>15.572.564</u>	<u>17.252.460</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	181.634	149.757
Cuentas por pagar entidades relacionadas	15	132.064	1.732.167
Otros pasivos financieros	16(a)	3.232.777	2.974.773
Total pasivos corrientes		<u>3.546.475</u>	<u>4.856.697</u>
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros	16(b)	7.155.355	9.669.934
Cuentas por pagar entidades relacionadas	15	1.732.076	-
Total pasivo no corrientes		<u>8.887.431</u>	<u>9.669.934</u>
Patrimonio:			
Capital emitido	17	3.600.000	3.600.000
(Pérdidas) acumuladas		(461.342)	(874.171)
Total patrimonio		<u>3.138.658</u>	<u>2.725.829</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>15.572.564</u>	<u>17.252.460</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Estados de Resultado Integrales
por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	2019	2018
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida):			
Ingresos de actividades ordinarias	18	4.783.663	3.737.872
Costos de ventas	20(a)	<u>(2.926.190)</u>	<u>(2.830.208)</u>
Ganancia bruta		<u>1.857.473</u>	<u>907.664</u>
Otros ingresos	19	46.509	30.916
Gastos de administración	20(b)	(785.485)	(582.930)
Ingresos financieros	21(a)	258.908	65.001
Costos financieros	21(b)	(978.822)	(829.724)
Resultados por unidades de reajuste	22	<u>(142)</u>	<u>(1.562)</u>
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto		<u>398.441</u>	<u>(410.635)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	13(b)	<u>14.389</u>	<u>311.578</u>
Ganancia (Pérdida) por operaciones continuas		<u>412.830</u>	<u>(99.057)</u>
Ganancia (Pérdida) neta		<u>412.830</u>	<u>(99.057)</u>
Resultados integrales:			
Ganancia (Pérdida) neta		412.830	(99.057)
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultados integrales		<u>412.830</u>	<u>(99.057)</u>
Ganancia (Pérdida) por acción:			
Pérdida por acción básica		<u>41.28</u>	<u>(9.91)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	Capital pagado M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019		3.600.000	(874.172)	2.725.828
Cambios en patrimonio:				
Resultados integrales:				
Pérdida neta		-	412.830	412.830
Otros resultados integrales		-	-	-
Total resultados integrales:		-	412.830	412.830
Resultados integrales		-	-	-
Total cambios en patrimonio		-	412.830	412.830
Saldo final al 31 de diciembre de 2019		3.600.000	(461.342)	3.138.658
Saldo inicial al 1 de enero de 2018 (previamente informado)		3.600.000	(775.114)	2.824.886
Cambios en el patrimonio:				
Resultados integrales:				
Pérdida neta		-	(99.057)	(99.057)
Otros resultados integrales		-	-	-
Total resultados integrales		-	(99.057)	(99.057)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		3.600.000	(874.171)	2.725.829

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Nota	2019 M\$	2018 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		5.041.395	4.083.158
Otros cobros por actividades de operación		-	30.917
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.148.233)	(2.155.300)
Intereses pagados		-	(646.943)
Intereses recibidos		11.537	19.397
Otras entradas (salidas) de efectivo		(945.639)	(19.019)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>1.959.060</u>	<u>1.312.210</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Importes procedentes de la venta de propiedades. planta y equipo		-	1.137
Adquisiciones de propiedades. plantas y equipos	12	(19.206)	(21.685)
Adquisiciones de activos intangibles	11	(33.501)	(38.574)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		<u>(52.707)</u>	<u>(59.122)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:			
Préstamos de entidades relacionadas		-	1.192.043
Pagos de préstamos		(1.847.881)	(1.865.208)
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>(1.847.881)</u>	<u>(673.165)</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo. antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		<u>58.472</u>	<u>579.923</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		58.472	579.923
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		<u>610.944</u>	<u>31.021</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	7	<u>669.416</u>	<u>610.944</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

ÍNDICE

(1)	Antecedentes de la Compañía	6
(2)	Bases de preparación de los estados financieros.....	8
(3)	Políticas contables significativas	11
(4)	Nuevos pronunciamientos contables.....	21
(5)	Determinación del valor razonable	21
(6)	Gestión del riesgo financiero	28
(7)	Efectivo y equivalentes al efectivo	32
(8)	Otros activos financieros.....	32
(9)	Otros activos no financieros. corriente	35
(10)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	35
(11)	Activos intangibles distintos de la plusvalía	36
(12)	Propiedades. plantas y equipos	38
(13)	Impuestos a la renta e impuestos diferidos	39
(14)	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	41
(15)	Cuentas por pagar relacionadas.....	42
(16)	Otros pasivos financieros	43
(17)	Capital	47
(18)	Ingresos de actividades ordinarias	47
(19)	Otros ingresos	47
(20)	Costos de ventas y gastos de administración.....	47
(21)	Ingresos y costos financieros	48
(22)	Resultados por unidades de reajuste.....	49
(23)	Instrumentos financieros	49
(24)	Contingencias y compromisos.....	51
(25)	Sanciones	51
(26)	Hechos relevantes	51
(27)	Hechos posteriores	52

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(1) Antecedentes de la Compañía

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. (en adelante "la Sociedad" o "la Compañía"), es una Compañía con domicilio en Chile. La dirección registrada de la oficina de la Compañía es Avenida Vitacura N°2736, piso 21, of. 2101, Santiago. Fue constituida con fecha 1 de diciembre de 2011, ante María Angélica Zagal Cisternas, Notario Público Titular de la Vigésima Tercera Notaría de Santiago, la duración de la Sociedad será igual al plazo de concesión de la obra pública denominada "Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta", más tres años, dicho plazo de concesión es variable y tiene un máximo de 180 meses desde el inicio del plazo de concesión, es decir, que el término máximo de la concesión será el 13 de octubre de 2026.

El objeto de la Sociedad es la construcción, conservación y explotación de la obra fiscal "Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta" mediante el sistema de concesiones, en el Decreto Supremo N°317 de fecha 14 de octubre de 2011.

La Sociedad se regirá por sus estatutos, por las disposiciones de la Ley N°18.046 y el Reglamento de Sociedades Anónimas y por las demás normas legales que le sean aplicables. Está sujeta a las normas que rigen las sociedades anónimas abiertas, de acuerdo con lo señalado en el Artículo segundo del Decreto Supremo número 587 de 1982, Reglamento de Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, para lo cual se inscribió en el Registro correspondiente, por lo que estará bajo la supervisión de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el registro N°261, de "Entidades Informantes (Ley N°20.382)".

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Antofagasta S.A. pertenece a la Matriz APORT S.A.

Principales características del contrato de concesión

El contrato de concesión consiste principalmente, en la remodelación y ampliación del Área Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional. La concesión incluye el mantenimiento de todas las obras pre-existentes y nuevas que debe ejecutar el concesionario, así como la conservación y mantención de la infraestructura horizontal asociada al área de movimiento de aviones del aeropuerto.

Esta concesión tiene un plazo variable, se extinguirá 36 meses después del momento en que se complete el 75% de la cantidad de ingresos que la Sociedad Concesionaria solicitó en la propuesta que se adjudicó esta concesión.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(1) Antecedentes de la Compañía. continuación

Principales características del contrato de concesión. continuación

$VPI_m = 0.75 * ITC$

Dónde:

VPI_m: Valor Presente de los Ingresos de la Sociedad Concesionaria (en UF). calculado en el mes "m" de concesión contado desde el inicio de la concesión establecido en 1.7 (el mes donde se inicia la concesión es m=1). según lo señalado en 1.7.6.1. y actualizado al mes anterior al de la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes o Fase 1. señalada en el 1.9.7 letra a). todos artículos de las Bases de Licitación.

ITC: Monto de Ingresos Totales de la Concesión por concepto de Tarifa por Pasajero Embarcado solicitado por el licitante o grupo licitante adjudicatario en su Oferta Económica. según se indica en el Artículo N°3.2 de las Bases de Licitación.

El plazo máximo de concesión será igual a ciento ochenta (180) meses contados desde el inicio del plazo de concesión establecido en el Artículo N°1.7.5 de las Bases de Licitación. Sin embargo. durante el año 2016 y debido a la baja en los pasajeros embarcados. se amplió el plazo de concesión hasta febrero de 2025.

Las obligaciones y derechos del adjudicatario son aquellas establecidas en los cuerpos legales citados precedentemente. así como en las Bases de Licitación y en la oferta presentada.

Sin perjuicio de lo anterior. a título ejemplar se indican las principales:

(i) Obligaciones del concesionario

- Constituir la Sociedad Concesionaria exigida en las Bases de Licitación y prometida en su oferta dentro del plazo fijado en estas.
- Construir. conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación y en su oferta. en la forma. modo y plazos señalados en dichos instrumentos.
- Explotar el servicio complementario "Administración de la Playa de Estacionamientos de Vehículos". según la oferta presentada.
- Realizar los dos pagos de UF20.000. el primero en el mes que se autorice la puesta en servicio provisoria de las obras pre-existentes y el segundo doce meses después. por Administración y control del contrato de concesión y adicionalmente UF4.300 anuales por cada año de concesión.
- Realizar el pago de UF18.600. por concepto de estudios realizados por el MOP para el diseño del Anteproyecto Referencial. el pago deberá realizarse como máximo 90 días contados desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión.
- El plazo máximo para la Puesta en Servicio Provisoria de la totalidad de las obras será de ochocientos diez (810) días contados desde la fecha de inicio del plazo de concesión.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(1) Antecedentes de la Compañía. continuación

Principales características del contrato de concesión. continuación

(ii) Derechos del concesionario

- Derecho a explotar las obras pre-existentes desde iniciada la concesión y las nuevas obras a contar de la autorización de la puesta en servicio provisorio y hasta el término del período de concesión.
- Solicitar el pago mensual por concepto de pasajeros embarcados, de acuerdo con el procedimiento establecido en las Bases de Licitación.
- Solicitar el pago anual de Subsidio Fijo a la Construcción de UF10.000, a partir de la puesta en servicio provisorio de las instalaciones pre-existentes hasta el término de la concesión.

(2) Bases de preparación de los estados financieros

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 16 de marzo de 2020.

(b) Bases de medición

Los estados financieros intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes rubros de carácter material:

- Instrumentos financieros y derivados medidos a su valor razonable.
- Préstamos que devengan intereses medidos por su costo amortizado.

Los presentes estados financieros intermedios han sido preparados bajo el principio de negocio en marcha.

(c) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros intermedios son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado con base en la moneda del ambiente económico principal en que funciona. La moneda de presentación y la moneda funcional de la entidad es el peso chileno.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(2) Bases de preparación de los estados financieros. continuación

(d) Moneda extranjera y Unidad de Fomento

Las transacciones en moneda extranjera y en Unidad de Fomento (UF) son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y en UF a la fecha de los estados financieros son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en UF han sido convertidos a pesos chilenos a los siguientes tipos de cambio:

	2019	2018
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	28.309.94	27.565.79
Dólares estadounidenses (US\$)	748.74	694.77

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Vidas útiles de los activos intangibles distintos de la plusvalía.
- Provisiones y contingencias.
- Deterioro de activos.
- Recuperación de cuentas por cobrar.

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se incluye en la siguiente nota:

- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(2) Bases de preparación de los estados financieros. continuación

(e) Uso de estimaciones y juicios. continuación

(iii) Medición de valores razonables

La Sociedad cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

La Sociedad revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, La Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que el nivel más bajo que sea significativo para la medición total.

La Sociedad reconoce la transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

(f) Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de resultados integrales, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de flujos de efectivo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de cambios en el patrimonio neto, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en los presentes estados financieros intermedios.

(a) Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, también se incluyen los saldos los fondos fijos.

Las líneas de sobregiros bancarias utilizadas se incluyen dentro los préstamos que devengan intereses en el pasivo corriente.

(b) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera traducido a la tasa de cambio al final del período. Son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

(c) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En la aplicación de la tasa efectiva se aplica materialidad.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar en la actualidad, no están afectas a la aplicación de costos amortizados por retraso o morosidad, debido a que la Sociedad liquida sus deudas a 30 días plazo.

(d) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

(i) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta se calcula por el resultado contable antes de impuestos aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas. continuación

(d) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos. continuación

(ii) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

(e) Propiedades, planta y equipos

(i) Reconocimiento y medición

Las propiedades plantas y equipos de la Sociedad se componen de plantaciones, instalaciones, equipos y herramientas vehículos maquinarias y muebles útiles y otros.

Las partidas de propiedades, planta y equipo son valorizadas al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente:

- El costo de los materiales y la mano de obra directa;
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto;
- Cuando la Sociedad tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre la utilidad obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas. continuación

(e) Propiedades. planta y equipos. continuación

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a resultado en el momento en que son incurridos.

(iii) Depreciación

Los elementos de propiedad, planta y equipos se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles a menos que sea razonablemente seguro que la Sociedad obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento.

Los elementos de propiedad, planta y equipos se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas, son las siguientes:

	Vida útil (años)
Equipos y maquinas	5
Equipos y maquinas (Elevador y camioneta hasta término de concesión)	10

Los métodos de depreciación, valores residuales y análisis de indicadores de deterioro son revisados en cada fecha de balance y ajustados de ser necesario.

(f) Dividendos

La política de reparto de dividendos la define la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad y se ajusta a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas en los períodos comprendidos en los actuales estados financieros no se han distribuido dividendos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas. continuación

(g) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene (a) una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (b) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (c) el importe se ha estimado de forma fiable. La Sociedad no realizó provisión por beneficios a los empleados ya que no cuenta con personal debido a que subcontrata el mismo con terceros, el personal clave a través de una entidad relacionada APORT Operaciones S.A.

(h) Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

De acuerdo a la naturaleza de la Sociedad, no ha debido efectuar desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales.

(i) Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses conceptualmente diferentes a los antes señalados se registran como gastos en el estado de resultados en el momento en que se incurren en ellos.

(j) Activos intangibles

(i) Acuerdos de concesión de servicios

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión, según lo establece CINIIF 12. Al reconocimiento inicial, un activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable que incluye los costos por préstamos capitalizados después del reconocimiento inicial el activo intangible es reconocido al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas. continuación

(j) Activos intangibles. continuación

(iii) Amortización

La amortización se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del Intangible.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización por ingresos por pasajeros durante la vida útil económica estimada de los activos intangibles.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

	Vida útil (meses)
Acuerdos de concesión de servicios	59

Los métodos de amortización, vidas útiles son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al período desde que la Sociedad, puede cobrarle al público por el uso de la infraestructura hasta el final del período de concesión.

(k) Deterioro

(i) Activos financieros

La Sociedad evalúa con previsión anticipada las pérdidas crediticias esperadas asociadas a sus activos contabilizados al costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La metodología de deterioro aplicada depende de si ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito. NIIF9, solo para cuentas por cobrar comerciales, permite aplicar el enfoque simplificado, que requiere que las pérdidas esperadas de por vida sean reconocidas desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar. La información comparativa proporcionada continúa siendo contabilizada de acuerdo con la política contable anterior.

Las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, se presentan en el estado de situación financiera como una estimación y se ajusta el valor libro del instrumento por las pérdidas crediticias esperadas, si es que hubiese.

La Sociedad evalúa en cada cierre financiero si un activo financiero o grupo de activos financieros están deteriorados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas. continuación

(k) Deterioro. continuación

(ii) Pasivos financieros

Según NIIF 9 de forma general los pasivos financieros se miden a costo amortizado, excepto aquellos pasivos que se mantengan para negociar que se miden a valor razonable con cambios en resultados.

(iii) Préstamos que devengan intereses

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses son reconocidos inicialmente al valor razonable de los recursos obtenidos menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial los préstamos y obligaciones que devengan intereses se valorizan al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y valor a pagar es reconocida en el estado de resultados durante el período de duración del préstamo, utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo el rubro costos financieros

(l) Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce un activo o pasivo financiero en su estado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero. Un activo financiero es eliminado del estado de situación cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Sociedad transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Sociedad especificada en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

Las compras o ventas normales de activos financieros se contabilizan a la fecha de compra o liquidación es decir la fecha en que el activo es adquirido o entregado por la Sociedad.

La Administración clasifica sus activos financieros a la fecha de reconocimiento inicial, según lo dispuesto por NIIF 9 como:

- Costo amortizado.
- Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Dependiendo del modelo de negocios de la Sociedad. Por ende, el propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos.

Los activos financieros son reconocidos inicialmente a valor razonable. Para los instrumentos no clasificados como a valor razonable con cambios en resultados cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas. continuación

(I) Instrumentos financieros. continuación

El valor razonable de los instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los estados financieros. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor justo es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen (i) el uso de transacciones de mercados recientes, (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento financiero de características similares, (iii) descuentos de flujo de efectivo y (iv) otros modelos de evaluación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sociedad valoriza los activos financieros como se describen a continuación:

Activos financieros registrados a valor razonable

Los rubros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial. En este rubro se clasifican activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Los créditos y las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

El cálculo de la estimación de pérdida por deterioro es realizado de acuerdo a una revisión caso a caso en la que se identifica el riesgo de incobrabilidad por cada deudor. Adicionalmente se compara con el modelo de deterioro de pérdidas esperadas que contiene información sobre la cobranza histórica y adicionalmente incorpora factores macroeconómicos más relevantes que afectan a su incobrabilidad. Al cierre del período esta provisión se presenta rebajando los saldos que la originaron.

Estos activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultado (FVTPL) sino se mantienen dentro de dos modelos de negocios descritos anteriormente. Las utilidades y pérdidas surgidas de la variación posterior del valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Los activos registrados a valor razonable con cambios en resultados, incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros que se han designado como tal por la Sociedad. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

La Sociedad mantiene un Cross Currency Swap (Tasa de Interés y moneda) para cubrir la exposición de riesgo en moneda UF y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y del derivado implícito no están estrechamente relacionados, un instrumento separado con los mismos términos del derivado implícito cumpliría con la definición de un derivado, y el instrumento combinado no es valorizado al valor razonable con cambios en resultados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas. continuación

(l) Instrumentos financieros. continuación

Activos financieros registrados a valor razonable. continuación

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

El Swap es compensado con el crédito que la Sociedad tiene en el Banco Estado (ver Nota 16 Otros pasivos financieros) y el monto neto presentado en el estado de situación financiera.

La Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Basándonos en el contrato, con fecha 16 de octubre de 2014, que menciona en el N°6 "Los contratos que se celebran de conformidad a estas condiciones generales, como los derechos y obligaciones emanados o que puedan emanar de tales contratos o de estas condiciones generales, no podrán ser transferidos o cedidos por ninguna de las partes, a menos que ambas partes consientan en ello por escrito". Y en el N°9 "Todas las obligaciones derivadas de los contratos regidos por estas condiciones generales serán indivisibles". La finalidad de contrato es cobertura y no especulación.

(m) Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(n) Ingresos

(i) Ingresos de concesión

El ingreso por subconcesión es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance y se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad.

El ingreso por pasajero embarcado corresponde a los flujos percibidos mensualmente de parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil según el contrato de concesión y se calculan como el total de pasajeros embarcados mensualmente en el aeropuerto multiplicado por una tarifa fija y reajustada de acuerdo con lo establecido en las bases de licitación.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas. continuación

(n) Ingresos. continuación

(ii) Contratos de construcción

Los ingresos del contrato incluyen el monto inicial acordado en éste más cualquier variación en el contrato de trabajo, reclamos e incentivos monetarios en la medida que sea posible que resulten en ingresos y puedan ser valorizados de manera fiable. Tan pronto el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad los ingresos asociados con el mismo serán reconocidos en resultados en proporción al grado de realización del contrato. Los costos del contrato se reconocen cuando se incurren a menos que creen un activo relacionado con la actividad futura del contrato.

Aunque la Sociedad subcontrata la construcción de las obras ésta mantiene varios tipos de riesgos relacionados con las concesiones que justifican la consideración de un margen.

La Sociedad concesionaria debe supervisar el trabajo realizado por las empresas constructoras y aunque dichas empresas desarrollen la mayoría de las obras, la Sociedad concesionaria sigue teniendo los riesgos con respecto a:

- Administración, gestión, revisión, coordinación y supervisión de las obras.
- Cumplimiento con la funcionalidad del proyecto.
- Bancarrota de las empresas subcontratadas.
- Cumplimiento con las especificaciones y fechas topes establecidas por el MOP.

Los ejemplos Ilustrativos N°2 y N°3 de CINIIF 12 también soportan dicho tratamiento, incluyendo un margen para los intangibles correspondientes durante la fase de construcción.

En base a lo descrito anteriormente, se concluyó que el activo intangible de la Sociedad debe medirse al valor razonable de los servicios de construcción y mejora incluyendo los costos de dichos servicios más un margen reflejando los riesgos mantenidos por la concesionaria el margen determinado es de un 20% tomando como base el punto 1.10.14 de las Bases de Licitación Concesión Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta donde claramente se observa que el M.O.P. otorga este porcentaje por la administración y riesgos de las obras en construcción.

(o) Ingresos financieros y costos financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones dividendos en acciones preferenciales clasificadas como pasivos cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas. continuación

(p) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no revelará segmentos de operación por no cumplir con los requisitos necesarios para su exposición de acuerdo a lo estipulado por NIIF 8.

(q) Arrendamientos

(i) Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Al inicio del acuerdo, la Sociedad determina si el acuerdo es o contiene un arrendamiento. Al inicio o en la re-evaluación de un contrato que incluye un arrendamiento, la Sociedad separa los pagos y demás contraprestaciones requeridas por el acuerdo, entre los relacionados con el arrendamiento y los relacionados con otros elementos sobre la base de sus valores razonables relativos. Si la Sociedad concluye para un arrendamiento financiero que es impracticable separar con fiabilidad los pagos, reconocerá un activo y un pasivo por un mismo importe igual al valor razonable del activo subyacente identificado; posteriormente el pasivo se reducirá por los pagos efectuados reconociendo la carga financiera imputada a dicho pasivo mediante la utilización de la tasa de interés incremental del endeudamiento del comprador.

(ii) Activos arrendados

Los arrendamientos de propiedades y equipos que transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

(iii) Pagos por arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre la carga financiera y la reducción del capital de la obligación. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(3) Políticas contables significativas. continuación

(r) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos ni los ingresos y gastos salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que contractualmente o por imperativo de una norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea se presentan neto.

(4) Nuevos pronunciamientos contables

- a) La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas interpretaciones y enmiendas las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2019 o fecha posterior. [La Sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.]

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
IFRIC 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	1 de enero de 2019

IFRS 16 Arrendamientos

IFRS 16 reemplaza a IAS 17 Arrendamientos. IFRIC 4 Determinación si un Acuerdo contiene un Arrendamiento. SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta la mayoría de los arrendamientos en un solo modelo de balance.

La contabilidad del arrendador según IFRS 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto a IAS 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de IAS 17.

Para el Grupo el impacto de entrada en vigencia de esta norma es muy bajo, debido a revisados los contratos actuales solo existe un contrato que contiene un arrendamiento y transfiere el derecho de controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación económica.

(4) Nuevos pronunciamientos contables. continuación

IFRIC 23 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de IAS 12 Impuestos sobre la renta. No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de IAS 12 ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado
- Las suposiciones que una entidad hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales
- Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales las pérdidas fiscales no utilizadas los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo una entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

La entidad debe determinar si debe considerar cada tratamiento de una posición fiscal incierta por separado o junto con uno o más tratamientos de posiciones fiscales inciertas. Se debe tomar el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Grupo.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Combinaciones de negocios – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
IFRS 9	Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa	1 de enero de 2019
IFRS 11	Acuerdos conjuntos – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
IAS 12	Impuestos a las ganancias – consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio	1 de enero de 2019
IAS 23	Costos sobre préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados	1 de enero de 2019
IAS 28	Inversiones en asociadas – inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos	1 de enero de 2019
IAS 19	Beneficios a los empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019

IFRS 3 Combinaciones de Negocios – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta

Las enmiendas aclaran que cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Grupo.

(4) Nuevos pronunciamientos contables. continuación

IFRS 9 Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa

Bajo IFRS 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez no son representativos.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Grupo.

IFRS 11 Acuerdos Conjuntos – intereses previamente mantenidos en una operación conjunta

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define IFRS 3. Las enmiendas aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Grupo.

IAS 12 Impuestos a las Ganancias – consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Grupo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(4) Nuevos pronunciamientos contables. continuación

IAS 23 Costo por Préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Grupo.

IAS 28 Inversiones en Asociadas – inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica a IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que en sustancia forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado descrito en la IFRS 9 se aplica a estos intereses a largo plazo.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Grupo.

IAS 19 Beneficios a los Empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan

Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un periodo de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el periodo de reporte anual la entidad debe:

- Determine el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos neto reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento
- Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando el pasivo (activo) neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos

La enmienda es aplicable por primera vez en 2019, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros del Grupo.

- b) Nuevos pronunciamientos (normas interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(4) Nuevos pronunciamientos contables. continuación

Las normas e interpretaciones así como las enmiendas a IFRS que han sido emitidas pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

El Grupo aún se encuentra evaluando el impacto que tendrá la aplicación de esta modificación al Marco Conceptual.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

(4) Nuevos pronunciamientos contables. continuación

IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Definición de un negocio

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio. elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante. incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición, Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben en primer lugar actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

La entidad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables. Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018. el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas. cambios en las estimaciones contables y errores. para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que. la información es material si omitirla. declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La entidad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

(4) Nuevos pronunciamientos contables. continuación

IFRS 9. IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019 el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9. IAS 39 e IFRS 7 que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente, Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente discontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

La entidad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

(5) Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros. La Administración utiliza información de tercero para medir los valores razonables y evalúa la evidencia obtenida para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel de jerarquía de valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los importes en libros de los instrumentos financieros conformados por el efectivo y equivalentes al efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas son una aproximación al valor razonable de esos instrumentos financieros, debido al corto plazo de vencimiento de los mismos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(5) Determinación del valor razonable. continuación

Clasificaciones contables y valores razonables

2019	Nota	Valor en libros M\$	Valor Justo	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	669.416	669.416	-	-	-
Totales activos		669.416	669.416	-	-	-
Otros pasivos financieros (corrientes)	16 (a)	3.232.777	3.107.696	-	125.081	-
Cuenta por pagar relacionadas (corrientes)	15 (a)	132.064	132.064	-	-	-
Otros pasivos financieros (no corrientes)	16 (b)	7.155.355	6.194.490	-	960.865	-
Cuenta por pagar relacionadas (no corrientes)	15 (b)	1.741.105	1.741.105	-	-	-
Totales pasivos financieros		12.261.301	11.175.355	-	1.085.946	-
2018	Nota	Valor en libros M\$	Valor Justo	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	610.944	610.944	-	-	-
Totales activos		610.944	610.944	-	-	-
Otros pasivos financieros (corrientes)	16 (a)	2.974.773	2.853.335	-	121.438	-
Cuenta por pagar relacionadas (no corrientes)	15 (a)	1.732.167	1.732.167	-	-	-
Otros pasivos financieros (no corrientes)	16 (b)	9.699.934	8.518.198	-	1.151.736	-
Totales pasivos financieros		14.406.874	13.103.700	-	1.273.174	-

(6) Gestión del riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo operacional.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados. los objetivos las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo y la administración del capital.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(6) Gestión del riesgo financiero. continuación

(a) Administración de riesgo

La Sociedad está expuesta a potenciales riesgos provenientes de sus operaciones tales como: riesgo de mercado relacionado a los riesgos de crédito y de liquidez.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad una caracterización y cuantificación de éstos para ellas, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente la Sociedad.

(i) Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Sociedad dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

(i.1) Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde a los saldos de efectivo la capacidad de la Sociedad de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia según las clasificaciones de crédito de clasificadoras de riesgo internacionales y limitados en montos por entidad financiera de acuerdo a la política de inversiones vigente de la Sociedad.

(i.2) Deudores por ventas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y cumpliendo con la norma IFRS 9 se procedió a calcular una estimación por deterioro de cuentas por cobrar ascendente al monto de M\$1.561.

La máxima exposición al riesgo crediticio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

	Nota	Máximos de exposición	
		2019	2018
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	669.416	610.944
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	442.195	416.241
Totales		<u>1.111.611</u>	<u>1.027.185</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(6) Gestión del riesgo financiero. continuación

(a) Administración de riesgo. continuación

(i) Riesgo de crédito. continuación

(i.2) Deudores por ventas. (continuación)

Las inversiones de los excedentes de caja, éstos se efectúan en instrumentos de bajo riesgo como instrumentos de renta fija emitidos por la Tesorería General de la Republica, el Banco Central de Chile o corporaciones AA+. Los instrumentos financieros señalados sólo pueden ser contratados bs les que tengan una clasificación como mínimo de AA+ otorgada por dos agencias de rating de reconocido prestigio o corredoras de bolsa autorizadas. En relación a los Deudores Comerciales, la Sociedad afronta el riesgo de crédito que tiene directa relación con la capacidad individual de sus clientes de cumplir con sus compromisos contractuales, lo que se ve reflejado en las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Lo que concierne a los Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corresponde principalmente al MOP el cual según la sociedad no tiene riesgo crediticio por ser una entidad publica del estado de Chile.

(ii) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para cumplir con los compromisos financieros adquiridos principalmente con entidades financieras y a su capacidad para generar flujos para liquidar mediante la entrega de efectivo y otros activos financieros y sus obligaciones.

El detalle del perfil de vencimientos de los pasivos financieros la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		Flujos de efectivo contractuales					
		Nota	Importe en libros	Total	3 meses o menos	4 a 12 meses	01 a 02 años
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 2019							
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	181.634	181.634	181.634	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	15(a)	132.064	132.064	132.064	-	-	-
Otros pasivos financieros corrientes	16(a)	3.232.777	3.232.777	125.081	3.107.696	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	15(b)	1.741.105	1.741.105	9.029	-	1.732.076	-
Otros pasivos financieros no corrientes	16(b)	7.155.355	7.155.355	-	-	6.194.490	960.865
Totales		12.442.935	12.442.935	447.808	3.107.696	7.926.566	960.865
Al 31 de diciembre de 2018							
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	149.757	149.757	149.757	-	-	-
Otros pasivos financieros corrientes	16(a)	2.974.773	2.974.773	121.438	2.853.335	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	15(b)	1.732.167	1.732.167	272.134	-	1.460.033	-
Totales	16(b)	9.669.934	9.669.934	-	-	8.904.811	765.123
Totales		14.526.631	14.526.631	543.329	2.853.335	10.364.844	765.123

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(6) Gestión del riesgo financiero. continuación

(a) Administración de riesgo. continuación

(iii) Riesgo de mercado

Para la Concesión de Antofagasta está dado por el término de la concesión por el plazo máximo (15 años) sin haber alcanzado un VPI mayor o igual al ITC ofertado. ya que en este caso el MOP no hace compensación alguna.

Debido a lo anterior la Administración considera entonces que el riesgo de mercado es muy bajo.

(iv) Riesgo de operacional

Los procedimientos, estructuras y políticas de la Sociedad apuntan a tener bajo control los efectos no deseados de eventos asociados a este tipo de riesgos, aunque, sin duda, una falla operacional puede devenir en un debilitamiento de control y un incremento en la exposición a ese tipo de riesgos.

Podemos citar como elementos constitutivos a los siguientes:

- Integridad y consistencia de los procedimientos administrativos.
- Políticas y procedimientos de seguros.

(b) Administración de capital

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas los acreedores el Ministerio de Obras Públicas y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

Durante la etapa de construcción los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria deberán ser invertidos siempre en la obra y en los otros gastos asociados a ella. El incumplimiento de esta obligación hará incurrir a la Sociedad Concesionaria en la multa establecida en el Artículo N°1.8.5.1 de las presentes Bases de Licitación. Sólo en el caso en que no puedan ser invertidos en la obra o en los otros gastos asociados a ella lo que será calificado por el Inspector Fiscal podrán ser invertidos en instrumentos financieros con liquidez suficiente y siempre que garanticen su adecuada disponibilidad para efectos de dar cumplimiento a las obligaciones del Contrato de Concesión.

(c) Administración de riesgo financiero

El índice deuda-capital ajustado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Total pasivos	12.433.906	14.526.631
Menos:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(669.416)	(610.944)
Deuda neta	<u>11.764.490</u>	<u>13.915.687</u>
Total patrimonio	<u>3.138.658</u>	<u>2.725.829</u>
Índice deuda-capital ajustado	<u>3,75</u>	<u>5,11</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(7) Efectivo y equivalentes al efectivo

A continuación, se muestra el efectivo y equivalente al efectivo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Moneda	2019	2018
		M\$	M\$
Bancos	CLP	237.654	86.963
Fondo Fijo	CLP	7.833	9.710
Fondos Mutuos (*)	CLP	423.929	514.271
Totales		<u>669.416</u>	<u>610.944</u>

(*) Fondos mutuos:

			2019	2018
	Cuotas	Valor	M\$	M\$
Fondo solvente Serie I Banco Estado	420.353,8357	1.223,4261	-	514.271
Fondo solvente Serie I Banco Estado	337.111,5563	1.258,5332	423.929	-
Totales			<u>423.929</u>	<u>514.271</u>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalente al efectivo.

(8) Otros activos financieros

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
	M\$	M\$
No corrientes		
Pagos garantizados del gobierno	289.574	281.161
Porción corto plazo fondo subordinado MOP	-	46.791
Totales	<u>289.574</u>	<u>327.952</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(8) Otros activos financieros. continuación

Otros activos financieros (no corrientes)		
	2019	2018
No corrientes	M\$	M\$
Pagos garantizados del gobierno	1.171.084	1.414.371
Porción largo plazo fondo subordinado MOP	480.427	512.193
Fondo de reserva servicio de deuda	243.189	-
Fondo de reserva de operación	88.545	-
Totales	<u>1.983.245</u>	<u>1.926.564</u>

Pagos garantizados del gobierno corresponden a los ingresos garantizados por el M.O.P. por el porcentaje del grado de avance de la obra al cierre en base al costo total estimado de la misma.

El subsidio fijo a la construcción es de UF10.000 anuales mientras dure la concesión que según las proyecciones de la Sociedad se estima será en noviembre del año 2024 dichos subsidios son descontados a una tasa de 2.75% (Tasa de bonos Banco Central en UF a 15 años) lo que resulta un monto total de M\$3.220.063.

Los pagos garantizados del gobierno se calculan con los siguientes datos de entrada y se especifica su respectivo nivel de acuerdo con NIIF 13:

Dato de entrada	Fuente	Nivel según NIIF 13
Pagos del MOP (Subsidios)	Bases de Licitación	Nivel 2
Tasa de interés de descuento	Tasa de bonos del gobierno al inicio del plazo de concesión y por la duración de la concesión 2.75% (Tasa diciembre 2011 a 15 años)	Nivel 2
Fechas de pagos al MOP	Bases de Licitación	Nivel 2

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(8) Otros activos financieros. continuación

El modelo de cálculo en el siguiente:

Fecha de pago	Monto estimado en pesos M\$	Valor descontado M\$
Febrero/12	222.824	222.019
Marzo/12	223.119	221.827
Marzo/13	236.517	228.769
Marzo/14	243.613	229.239
Marzo/15	250.921	229.710
Marzo/16	258.449	230.165
Marzo/17	266.202	230.639
Marzo/18	274.188	231.113
Marzo/19	282.414	231.588
Marzo/20	290.887	232.047
Marzo/21	299.613	232.524
Marzo/22	308.601	233.002
Marzo/23	317.860	233.480
Marzo/24	327.396	233.941
Totales	<u>3.802.604</u>	<u>3.220.063</u>

El importe reconocido al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019 M\$	2018 M\$
Pagos garantizados del MOP en el valor presente x grado de avance (100%)	3.220.063	3.220.063
Reducción de plazo a noviembre 2024	(269.237)	(269.237)
Reducción de plazo a noviembre 2024 (intereses)	(12.381)	(12.381)
Intereses efectivo años anteriores	416.721	364.356
intereses efectivos del año (efecto en resultado)	40.696	52.365
Cobro recibidos del gobierno	<u>(1.935.203)</u>	<u>(1.659.634)</u>
Totales	<u>1.460.659</u>	<u>1.695.532</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(9) Otros activos no financieros, corrientes

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
	M\$	M\$
Otros activos no financieros (corrientes)		
Anticipo a los proveedores	10	1.291
Seguros pagados por anticipado	23.594	23.734
Cuenta por cobrar MOP	72.521	11.681
IVA crédito fiscal	<u>57.102</u>	<u>24.943</u>
Totales	<u><u>153.227</u></u>	<u><u>61.649</u></u>

(10) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Deudores Comerciales	238.223	275.267
Documentos por cobrar	53.659	1.000
IVA por cobrar al MOP (ingresos devengados)	45.149	37.041
Cuenta por cobrar al MOP (pasajeros embarcados)	<u>105.164</u>	<u>102.933</u>
Totales	<u><u>442.195</u></u>	<u><u>416.241</u></u>

Deudores comerciales corresponde a las cuentas por cobrar a deudores comerciales y el cálculo de deterioro de estos según IFRS 9 por ingresos aeronáuticos y no aeronáuticos.

Pasajeros embarcados corresponde a los ingresos por tarifa de ingresos por pasajeros establecida en la licitación.

IVA por cobrar al MOP, corresponde al IVA de la factura que se realiza mensualmente al MOP por el 20% de los ingresos devengados de acuerdo a lo establecido por las Bases de Licitación, y en virtud del Artículo N°1.14.5 de las bases de licitación del Contrato de Concesión.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(11) Activos intangibles distintos de la plusvalía

El movimiento del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Costo	Derecho de uso de propiedad concesionada	Otros intangibles	Total activos intangibles
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero 2019	22.082.297	96.958	22.179.255
Adiciones (*)	-	33.501	33.501
Bajas	-	-	-
Total costo de activos intangibles al 31 de diciembre de 2019	<u>22.082.297</u>	<u>130.459</u>	<u>22.212.756</u>
Amortización acumulada			
Amortización acumulada al 01 de enero de 2019	(8.799.906)	-	(8.799.906)
Amortización del ejercicio	(1.927.497)	-	(1.927.497)
Bajas	-	-	-
Total amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	<u>(10.727.403)</u>	<u>-</u>	<u>(10.727.403)</u>
Total activos intangibles netos al 31 de diciembre de 2019	<u>11.354.894</u>	<u>130.459</u>	<u>11.485.353</u>

El movimiento del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Costo	Derecho de uso de propiedad concesionada	Otros intangibles	Total activos intangibles
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero 2018	21.915.915	58.385	21.974.300
Adiciones (*)	166.382	38.573	204.955
Bajas	-	-	-
Total costo de activos intangibles al 31 de diciembre de 2018	<u>22.082.297</u>	<u>96.958</u>	<u>22.179.255</u>
Amortización acumulada			
Amortización acumulada al 01 de enero de 2018	(6.957.404)	-	(6.957.404)
Amortización del ejercicio	(1.842.502)	-	(1.842.502)
Bajas	-	-	-
Total amortización acumulada al 31 de diciembre de 2018	<u>(8.799.906)</u>	<u>-</u>	<u>(8.799.906)</u>
Total activos intangibles netos al 31 de diciembre de 2018	<u>13.282.391</u>	<u>96.958</u>	<u>13.379.349</u>

El aumento en el intangible se debe a que según las nuevas proyecciones de la Sociedad la concesión se reducirá hasta noviembre de 2024 por lo que parte del activo intangible se debe aumentar y clasificar en la cuenta por cobrar al MOP la cual debe disminuir en un pago menos al MOP (Subsidio 2025).

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(11) Activos intangibles distintos de la plusvalía. continuación

El saldo de los pagos al gobierno se calcula con los siguientes datos de entrada y se especifica su respectivo nivel de acuerdo con NIIF 13:

Dato de entrada	Fuente	Nivel según NIIF 13
Costos de construcción	Compras y posteriores informes al MOP	Nivel 2
Pagos al gobierno en valor presente	Bases de licitación y tasa de interés según Nota 20	Nivel 2
Margen de administración	Bases de licitación	Nivel 2

El detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
	M\$	M\$
Costos de construcción	18.773.336	18.773.336
Pagos al gobierno	3.163.251	3.163.251
Margen de administración	<u>3.668.929</u>	<u>3.668.929</u>
Costos totales CINIIF 12	25.605.516	25.605.516
Activo Financiero	<u>(3.523.219)</u>	<u>(3.523.219)</u>
Totales	<u><u>22.082.297</u></u>	<u><u>22.082.297</u></u>

Costo de construcción son los costos de la obra comprometida más los intereses de la etapa de construcción capitalizados.

El pasivo financiero por los pagos al gobierno se irá reconociendo de acuerdo con CINIIF 12. por el monto mayor entre los siguientes métodos: grado de avance de la obra en construcción o los pagos efectivamente realizados siendo estos últimos los utilizados al presentar el pasivo financiero en estos estados financieros el detalle de los mismo esta descrito en la Nota 16.

Margen de administración se calculan con un 20% de rentabilidad sobre los costos de construcción.

El activo financiero por los pagos garantizados del gobierno se irá reconociendo de acuerdo con CINIIF 12. por el monto mayor entre los siguientes métodos: grado de avance de la obra en construcción o los pagos efectivamente realizados. siendo el primero el utilizado al presentar el activo financiero en estos estados financieros el detalle de los mismo esta descrito en la Nota 8.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(12) Propiedades, plantas y equipos

La composición por clase de propiedad planta y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a valores neto y bruto es la siguiente:

	Vehículos	Equipos computacionales	Total propiedades, plantas y equipos
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	-	63.721	63.721
Adiciones	-	19.206	19.206
Bajas	-	-	-
Total propiedades, planta y equipos bruto	-	82.927	82.927
Depreciación acumulada al 01 de enero 2019	-	(27.823)	(27.823)
Depreciación del ejercicio	-	(14.288)	(14.288)
Bajas	-	-	-
Total depreciación acumulada	-	(42.111)	(42.111)
Total propiedades, planta y equipos neto al 31 de diciembre 2019	-	40.816	40.816

	Vehículos	Equipos computacionales	Total propiedades, plantas y equipos
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2018	5.101	42.036	47.137
Adiciones	-	21.685	21.685
Bajas	(5.101)	-	(5.101)
Total propiedades, planta y equipos bruto	-	63.721	63.721
Depreciación acumulada al 01 de enero 2018	(1.275)	(20.338)	(21.613)
Depreciación del ejercicio	(425)	(7.485)	(7.910)
Bajas	1.700	-	1.700
Total depreciación acumulada	-	(27.823)	(27.823)
Total propiedades, planta y equipos neto al 31 de diciembre 2018	-	35.898	35.898

Las nuevas propiedades, plantas y equipos se contabilizan al costo de adquisición.

Las pérdidas o ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros del activo y se incluyen en el estado de resultados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(13) Impuestos a la renta e impuestos diferidos

(a) Impuesto corriente

La Sociedad no ha constituido provisión de impuesto a la renta dado que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ha presentado pérdida tributaria por M\$16.088.623 y M\$17.559.254, respectivamente.

(b) Resultado por impuestos

El efecto del gasto tributario durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre se compone de los siguientes conceptos:

	2019 M\$	2018 M\$
Origen y revisión de diferencias temporarias	14.875	311.943
Ajuste impuestos años anteriores	(486)	(365)
Totales	<u>14.389</u>	<u>311.578</u>

El gasto por impuesto corresponde al pago de impuestos único del año 2018 AT 2019.

Tal como lo dispuso la S.V.S. en su Oficio Circular N°856 de fecha 17 de octubre de 2014 el efecto de la reforma en los impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780 se registraron contra patrimonio en concordancia con lo anterior los efectos de los impuestos diferidos para el período 2017 se clasificaron de la siguiente forma:

Movimiento en las diferencias temporarias entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019:

	Saldo al 2018 M\$	Reconocido en resultado M\$	Saldo al 2019 M\$
Propiedades, plantas y equipos	326	(1.307)	(981)
Activos intangibles	(3.585.702)	521.456	(3.064.246)
Activos financieros	(608.446)	84.774	(523.672)
Pasivos financieros	343.757	(50.551)	293.206
Pérdidas tributarias trasladables	4.343.928	(539.497)	3.804.431
Activos (pasivos) tributarios netos	<u>493.863</u>	<u>14.875</u>	<u>508.738</u>

El movimiento en las diferencias temporarias entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Saldo al 2017 M\$	Reconocido en resultado M\$	Saldo al 2018 M\$
Propiedades, plantas y equipos	(675)	1.001	326
Activos intangibles	(4.054.562)	468.860	(3.585.702)
Activos financieros	(743.274)	134.828	(608.446)
Pasivos financieros	383.560	(39.803)	343.757
Pérdidas tributarias trasladables	4.596.871	(252.943)	4.343.928
Activos (pasivos) tributarios netos	<u>181.920</u>	<u>311.943</u>	<u>493.863</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(13) Impuestos a la renta e impuestos diferidos. continuación

(c) Impuestos diferidos. netos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

	Activos M\$	Pasivos M\$	Neto M\$
2019			
Propiedades. plantas y equipos	-	(981)	(981)
Activos intangibles	1.575	(3.065.821)	(3.064.246)
Activos financieros	421	(524.093)	(523.672)
Pasivos financieros	293.206	-	293.206
Pérdidas tributarias trasladables	3.804.431	-	3.804.431
Totales	<u>4.099.633</u>	<u>(3.590.895)</u>	<u>508.738</u>
2018			
Propiedades. plantas y equipos	326	-	326
Activos intangibles	543	(3.586.245)	(3.585.702)
Activos financieros	274	(608.720)	(608.446)
Pasivos financieros	343.757	-	343.757
Pérdidas tributarias trasladables	4.343.928	-	4.343.928
Totales	<u>4.688.828</u>	<u>(4.194.965)</u>	<u>493.863</u>

(d) Conciliación de la tasa efectiva

	Tasa %	2019 M\$	Tasa %	2018 M\$
Ganancia/(pérdida) del ejercicio		412.830		(99.057)
Total impuesto sobre la renta		<u>(14.389)</u>		<u>(311.578)</u>
Ganancia/(pérdida) antes de impuesto		<u>398.441</u>		<u>(410.635)</u>
Impuesto a la renta (% sobre resultado financiero)	(27,00)	(107.579)	(27,00)	110.872
Diferencia activos financieros tributarios		23.372		603.873
Diferencia pasivos financieros tributarios		(22.562)		(39.530)
Pérdida tributaria		121.630		(252.943)
Otros ajustes		<u>(472)</u>		<u>(110.694)</u>
Total diferencias temporales	(30,53)	<u>121.968</u>	(22,87)	<u>200.706</u>
Impuesto a las ganancias	(3,61)	<u>14.389</u>	(49,87)	<u>311.578</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(14) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las transacciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
	M\$	M\$
Proveedores	75.980	50.686
Ingresos anticipados y anticipo de clientes	3.080	8.927
Provisiones de contratos y pagos	28.722	31.190
Honorarios y retenciones	389	4
I.V.A. débito fiscal	73.463	58.950
Totales	<u>181.634</u>	<u>149.757</u>

Las cuentas por pagar comerciales y otras. tienen un vencimiento a 30 días por lo cual no generan intereses.

Provisiones de contratos y pagos está compuesta principalmente por servicios y mantenciones realizadas en los últimos meses de cada período los cuales no han sido facturados por los proveedores pero las deudas y gastos están reconocidos en los presentes estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(15) Cuentas por pagar relacionadas

(a) Las cuentas por pagar entre entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

Corriente						2019	2018
Empresa relacionada	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Moneda	M\$	M\$	
APORT Operaciones S.A.	77.073.480-9	Chile	Control Común	Pesos Chilenos	132.064	92	
APORT S.A.	96.972.810-9	Chile	Control Común	Pesos Chilenos	-	272.043	
APORT Chile S.A.	76.034.082-0	Chile	Accionistas Comunes	Pesos Chilenos	-	1.460.032	
					<u>132.064</u>	<u>1.732.167</u>	
No corriente						2019	2018
Empresa relacionada	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Moneda	M\$	M\$	
APORT S.A.	96.972.810-9	Chile	Control Común	Pesos Chilenos	1.732.076	-	
					<u>1.732.076</u>	<u>-</u>	

(b) Las transacciones con entidades relacionadas efectuadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 poseen las características y alcanzaron los importes presentados a continuación:

Empresa relacionada	Descripción transacción		Valor de la transacción 2019 M\$	Valor de la transacción 2018 M\$
Aport Operaciones S.A.	Contrato de administración	Nota 21(b)	642.448	476.058
Aport Operaciones S.A.	Contrato de explotación	Nota 21(a)	536.414	523.181
Aport Operaciones S.A.	Gastos e ingresos varios		163.400	4.419
Aport S.A.	Traspaso préstamo absorción		1.460.033	272.043
Aport Chile S.A.	Traspaso préstamo absorción		(1.460.033)	920.000

En los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no ha cancelado remuneraciones al Directorio.

(c) Controladora y controladora principal

APORT Chile S.A. Controladora por tener participación directa de un 99,90% y el 0,10% restante de APORT Operaciones S.A.

(d) Transacciones con personal clave de Gerencia
No tiene transacciones con personal clave de la Gerencia.

(e) Préstamos a Directores
No se han otorgado préstamos a Directores.

(f) Compensación recibida por el personal clave de Gerencia
No existe compensaciones al personal clave de la Gerencia. ya que esta es parte de un contrato de servicios externos prestado por Aport Operaciones S.A.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(16) Otros pasivos financieros

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Sociedad que devengan intereses las que son medidas a costo amortizado. Para más información acerca de la exposición de la Sociedad a tasas de interés.

(a) Préstamos y obligaciones, corriente

	2019	2018
	M\$	M\$
Préstamos y obligaciones corrientes		
Obligaciones con el MOP	125.081	121.438
Créditos con banco (Banco Estado)	1.858.241	1.861.726
Swap de financiamiento	1.249.455	991.609
Totales	<u>3.232.777</u>	<u>2.974.773</u>

Obligaciones con el M.O.P. corresponden a los pagos que se deben realizar al M.O.P. según el punto 1.14.3 letra a) y b) de las bases de licitación en valor presente el primero establece un pago anual de UF40.000 en dos cuotas de UF20.000 cada una las cuales ya fueron canceladas. adicionalmente se deberán pagar UF4.300 desde el inicio del plazo de la concesión señalado en el Artículo N°1.7.5 de las Bases y hasta la extinción de la concesión y el segundo se refiere al pago de UF18.600 (dieciocho mil seiscientos Unidades de Fomento) por concepto de los estudios realizados por el MOP para el diseño del Anteproyecto Referencial este último también ya fue cancelado.

Los pagos al M.O.P. anuales mientras dure la concesión. que según las proyecciones de la Sociedad se estima será en noviembre del año 2024 (Estimación de cálculo de la Sociedad (Nota 1) tres años una vez alcanzado el 75% del ITC. descontados a una tasa de 3.90% (Tasa de bonos de Empresas en UF a 15 años) da un monto total de M\$3.038.759.

El saldo de los pagos al gobierno se calcula con los siguientes datos de entrada y se especifica su respectivo nivel de acuerdo con NIIF 13:

Dato de entrada	Fuente	Nivel según NIIF 13
Pagos al MOP	Bases de Licitación	Nivel 2
Tasa de interés de descuento	Tasa de bonos de empresas privadas al inicio del plazo de concesión y por la duración de la concesión 3.9% (diciembre 2011. 15 años)	Nivel 2
Fechas de pagos al MOP	Bases de licitación	Nivel 2

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(16) Otros pasivos financieros. continuación

(a) Préstamos y obligaciones. corriente. continuación

El modelo de cálculo en el siguiente:

Fecha de pago	Monto estimado en pesos M\$	Valor descontado M\$
Diciembre/11	541.693	540.772
Enero/12	95.864	95.691
Febrero/12	415.001	412.143
Diciembre/12	459.257	440.986
Enero/13	101.702	97.645
Septiembre/13	118.258	110.307
Enero/14	223.012	205.971
Enero/15	229.702	204.078
Enero/16	236.594	202.203
Enero/17	114.467	94.096
Enero/18	117.901	93.232
Enero/19	121.438	92.375
Enero/20	125.081	91.526
Enero/21	128.834	90.675
Enero/22	132.699	89.843
Enero/23	136.680	89.017
Enero/24	140.780	88.199
Totales	<u>3.438.963</u>	<u>3.038.759</u>

Monto reconocido al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Composición	2019 M\$	2018 M\$
Pagos al MOP en valor presente por grado de avance (100%)	3.038.759	3.038.759
Pagos al MOP en valor presente disminución plazo (2024)	(110.500)	(110.500)
Intereses disminución plazo (2024)	(2.914)	(2.914)
Intereses efectivos años anteriores	379.751	349.566
Intereses efectivos del año (efecto en resultado)	23.360	30.185
Pagos realizados al gobierno	<u>(2.242.509)</u>	<u>(2.031.922)</u>
Saldo (corriente + no corriente)	<u>1.085.947</u>	<u>1.273.174</u>

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(16) Otros pasivos financieros. continuación

(b) Préstamos y obligaciones, no corrientes

Términos y condiciones de los préstamos pendientes:

2019	Tasa de interés %	Vencimientos	Moneda nominal	Importe en libro M\$
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6.17	22/06/2021	Pesos chilenos	923.895
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6.17	21/12/2021	Pesos chilenos	923.895
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6.17	21/06/2022	Pesos chilenos	923.895
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6.17	20/12/2022	Pesos chilenos	923.895
Total obligaciones no corrientes				<u>3.695.580</u>
2018	Tasa de interés %	Vencimientos	Moneda nominal	Importe en libro M\$
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6.17	20/06/2020	Pesos chilenos	923.895
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6.17	20/12/2020	Pesos chilenos	923.895
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6.17	22/06/2021	Pesos chilenos	923.895
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6.17	21/12/2021	Pesos chilenos	923.895
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6.17	21/06/2022	Pesos chilenos	923.895
Préstamos bancarios (Banco Estado)	6.17	20/12/2022	Pesos chilenos	923.895
Total obligaciones no corrientes				<u>5.543.370</u>
			2019 M\$	2018 M\$
Obligaciones con el MOP			960.865	1.151.736
Swap de financiamiento			2.498.910	2.974.828
Créditos con bancos (Banco Estado)			<u>3.695.580</u>	<u>5.543.370</u>
Totales			<u>7.155.355</u>	<u>9.669.934</u>

El financiamiento, cuyo fondo económico o esencia es el de un préstamo de UF610.000 a una tasa fija del 4.00% tiene la forma que sigue: [a] Financiamiento de \$14.782.319.100 pagadero en 16 cuotas semestrales que incluyen amortización del capital e intereses sobre el saldo insoluto de este la tasa de interés aplicable es 6.1704%. Cross Currency Swap o permuta financiera donde se cambia la deuda en pesos por una deuda en UF y se pacta una tasa de interés fija del 4.00%.

El Swap implícito en el financiamiento ha sido separado y presentado a su valor razonable con cambios en resultados.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(17) Capital

El capital de la Sociedad a las fechas reportadas está formado por 10.000 acciones todas suscritas y pagadas. No han existido ni aumentos ni disminuciones del número de acciones durante los períodos reportados.

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2019. está distribuido en los siguientes accionistas:

Accionistas	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	% participación	Valor unitario de las acciones M\$	Valor en libros M\$
APOINT S.A.	9.999	9.999	99,99	360	3.599.640
APOINT Operaciones S.A.	1	1	0,01	360	360
Totales	10.000	10.000	100.0		3.600.000

(18) Ingresos de actividades ordinarias

Reconocidos en resultado al 31 de diciembre de:

Ingresos de actividades ordinarias	2019 M\$	2018 M\$
Ingresos por pasajeros embarcados	1.212.187	1.125.392
Ingresos no aeronáuticos	3.407.066	2.448.868
Ingresos aeronáuticos	164.410	163.612
Totales	4.783.663	3.737.872

Los ingresos por pasajeros embarcados corresponden a los flujos percibidos mensualmente de parte del concedente. los que se calculan como el total de pasajeros embarcado mensualmente en el aeropuerto multiplicado por una tarifa fijada y reajustada de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión.

Los ingresos no aeronáuticos corresponden a las subconcesiones de espacios públicos dentro del terminal. e incluyen entre otros el canon de arriendo y la prorrata de gastos comunes de: locales comerciales, teléfonos públicos, cajeros automáticos, buses, renta car, transfers, estacionamientos, counters, restaurantes, oficinas y publicidad entre otras. Estos contratos contienen una parte fija y una parte variable y el período medio de los mismos oscila entre 12 y 60 meses.

Los ingresos aeronáuticos corresponden a los siguientes conceptos: puente de embarque, áreas servicios en plataforma (líneas aéreas, servicio catering, derecho de ingreso) y gestión de terminal de carga.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(19) Otros ingresos

Los otros ingresos reconocidos al 31 de diciembre de:

	2019 M\$	2018 M\$
Diferencia saldo construcción con COSAL	-	26.467
Fondo de inversiones menores	40.696	-
Intereses por mora	5.114	2.766
Otros ingresos	<u>699</u>	<u>1.683</u>
Totales	<u>46.509</u>	<u>30.916</u>

(20) Costos de ventas y gastos de administración

(a) Costos de ventas reconocidos al 31 de diciembre de:

	2019 M\$	2018 M\$
Mantenimiento	(181.250)	(233.706)
Servicios	(281.001)	(229.135)
Contrato de explotación	(536.414)	(523.181)
Amortización intangible (acuerdo concesión)	(1.927.497)	(1.842.503)
Otros costos operacionales	<u>(28)</u>	<u>(1.683)</u>
Totales	<u>(2.926.190)</u>	<u>(2.830.208)</u>

Los costos operacionales de la Sociedad comprenden todos aquellos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo de concesión de servicios. en lo referente a conservar y explotar la infraestructura en la forma modo y plazo señalados en dicho instrumento.

Entre los costos se encuentran las reparaciones menores y las mantenciones periódicas a las que es sometida la infraestructura así como también, todos aquellos servicios que permiten el normal funcionamiento del terminal como lo son el suministro eléctrico y de agua potable, aseo, seguridad y comunicaciones.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(20) Costos de ventas y gastos de administración. continuación

(b) Gastos de administración reconocidos al 31 de diciembre de:

	2019 M\$	2018 M\$
Contrato de administración	(642.448)	(476.058)
Honorarios	(34.842)	(22.195)
Seguros	(29.154)	(29.171)
Depreciación	(14.288)	(10.174)
Contribuciones y patentes	(35.716)	(24.602)
Otros gastos de administración	(11.238)	(10.578)
Gastos de administración	<u>(17.799)</u>	<u>(10.152)</u>
Totales	<u><u>(785.485)</u></u>	<u><u>(582.930)</u></u>

El principal costo incurrido durante el periodo corresponde al contrato suscrito con Aport Operaciones S.A. Sociedad especialista en administración de concesiones de obras públicas. quien presta los servicios gerenciales, legales, administrativos, contables, tributarios y de representación de la Sociedad ante cualquier institución tanto pública como privada.

Los seguros y boletas en garantía pagados corresponden a coberturas por responsabilidad civil por daños a terceros y por catástrofe tomados de acuerdo a lo establecido en el contrato de concesión de servicios (puntos 1.8.7. y 1.8.8. de las Bases de Licitación).

(21) Ingresos y costos financieros

(a) Ingresos financieros reconocidos en resultados al 31 de diciembre de:

	2019 M\$	2018 M\$
Ingresos por intereses por otros AF (MTM Swap)	218.072	39.985
Ingresos por intereses por depósitos bancarios	<u>40.836</u>	<u>25.016</u>
Totales	<u><u>258.908</u></u>	<u><u>65.001</u></u>

Los ingresos por intereses por préstamos y partidas por cobrar corresponden a los reajustes al valor del derecho de cobro que la Sociedad mantiene con el gobierno ya que en su valorización y por tratarse de un pasivo financieros de plazo prolongado este se reconoce como tal tras haber sido descontados los flujos de pagos futuros a la tasa efectiva.

Los ingresos financieros corresponden a la rentabilidad reconocida sobre las inversiones en fondos mutuos que la Sociedad mantuvo de acuerdo con sus políticas de cobertura.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(21) Ingresos y costos financieros. continuación

(b) Costos financieros reconocidos en resultados al 31 de diciembre de:

	2019 M\$	2018 M\$
Costos financieros	(525.527)	(652.133)
MTM Swap	-	(137.406)
Costos por intereses	<u>(453.295)</u>	<u>(40.185)</u>
Totales	<u>(978.822)</u>	<u>(829.724)</u>

Los costos por intereses totales por pasivos financieros corresponden a los reajustes al valor de la obligación por pagos al gobierno (ver Nota 17 Otros Pasivos Financieros) que mantiene la Sociedad. ya que. en su valorización y por tratarse de un pasivo financieros de plazo prolongado este se reconoce como tal tras haber sido descontados los flujos de pagos futuros a la tasa efectiva.

(22) Resultados por unidades de reajuste

Resultados por unidad de reajuste reconocidos en resultados al 30 de diciembre de:

	2019 M\$	2018 M\$
Reajuste otros activos no financieros	<u>(142)</u>	<u>(1.562)</u>
Totales	<u>(142)</u>	<u>(1.562)</u>

(23) Instrumentos financieros

(a) Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018 según valor libro:

	2019 M\$	2018 M\$
Préstamos y partidas por cobrar	2.715.014	2.670.757
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>669.416</u>	<u>610.944</u>
Totales	<u>3.384.430</u>	<u>3.281.701</u>

Préstamos y partidas por cobrar. corresponden al saldo pendiente de clientes registrado al cierre y al saldo pendiente de ingresos por pasajeros embarcados. más el IVA por cobrar al MOP y los subsidios en valor presente por cobrar al MOP.

Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2019 corresponde a fondos mutuos y depósitos a plazo.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(23) Instrumentos financieros. continuación

(a) Riesgo de crédito. continuación

La exposición máxima al riesgo de crédito para los activos financieros del balance al 31 de diciembre de 2018 por región geográfica fue nacional.

La exposición máxima al riesgo de crédito para los activos financieros del balance por tipo de cliente. para los siguientes periodos es:

	2019	2018
	M\$	M\$
Instituciones financieras	669.416	610.944
Gubernamentales	1.505.808	1.732.573
Privados	395.336	377.490
Totales	<u>2.570.560</u>	<u>2.721.007</u>

(b) Pérdidas por deterioro

La Sociedad y cumpliendo con lo estipulado en la norma IFRS 9 realizó un análisis de las deudas comerciales considerando las garantías que según contrato los diferentes clientes dispones y procedió a registrar M\$1.561 como deterioro de la deuda que se encuentra sin garantía que tienen privados con ella.

(c) Riesgo por tasa de interés

Este es un riesgo irrelevante para la Sociedad debido a que el 100% del financiamiento de la construcción esta con una tasa fija por lo que no presenta un riesgo para la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2019 el 100% de colocaciones financieras se encuentran invertidas en instrumentos de renta fija de corto plazo de las cuales corresponden a Depósitos a Plazo con tasa de interés fija. lo que tiene el efecto de eliminar casi por completo el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de mercado.

(d) Riesgo por demanda

El principal mercado del Aeropuerto de Antofagasta son los pasajeros embarcados que se trasladan a regiones con pocas alternativas de transporte por lo que los servicios alternativos de transporte no presentan una amenaza significativa.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE ANTOFAGASTA S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(24) Contingencias y compromisos

(a) Garantías

A la fecha de cierre existen boletas en garantía emitidas en favor del Director General de Obras Públicas. por un valor total de UF34.000 dividida en cuatro boletas de UF8.500 cada una con vencimiento 8 de noviembre de 2020 correspondientes a garantizar el cumplimiento de las obligaciones durante la etapa de construcción de la obra pública fiscal denominada "Concesión Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta".

Boleta N°	Nombre	Vencimiento	Moneda	Monto
7459475	Director Obras Públicas	08-11-2020	UF	8.500
7459476	Director Obras Públicas	08-11-2020	UF	8.500
7459477	Director Obras Públicas	08-11-2020	UF	8.500
7459478	Director Obras Públicas	08-11-2020	UF	8.500

(b) Juicios

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no tiene juicios o litigios pendientes en su contra por demandas relacionadas con el giro normal de sus operaciones o de otra índole.

(c) Restricciones

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene una prenda especial de concesiones a favor del Banco del Estado de Chile, institución que financió la construcción de la obra que comprende la concesión, de la cual es titular la Sociedad objeto del presente informe. El monto de dicho financiamiento es de UF734.000.

(25) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad y sus administradores no han sido sancionados por la Comisión para el Mercado Financiero ni por otras autoridades administrativas.

(26) Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2019 no existen hechos relevantes que informar.

(27) Hechos posteriores

Con fecha 16 de marzo de 2020, el Gobierno de Chile, debido a la propagación de la pandemia COVID-19 (Coronavirus), ha decretado fase cuatro, situación que conlleva mayores restricciones como medida de salvaguarda a la ciudadanía que han generado volatilidad e incertidumbre en los mercados financieros a nivel mundial. La Administración de la Sociedad mantendrá un estricto seguimiento de esta situación, considerando que tales eventos podrían tener un impacto considerable en la actividad económica del país, lo que podría afectar a nuestras operaciones y resultados financieros del año 2020. La administración de la Sociedad se encuentra en una evaluación de los posibles efectos que pueden surgir producto de dicha situación.

Entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras de ellos presentadas ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.